

EXP-UNC:0031977/2016

VISTO:

La solicitud de rectificación de su calificación presentada por la estudiante Liliana Beatriz Torres, matrícula 199678066, para la materia Historia Antigua General de la carrera de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Exámenes de la materia Historia Antigua General (013H) obrante en Libro 00001 Acta 69940, se consigna a la estudiante Liliana Beatriz Torres, la calificación: 1 (uno), y

Que la Dirección de la Escuela de Historia informa que la Dra. Cecilia Ames, profesora titular de Historia Antigua General, reconoce que la nota válida es: 10 (diez), y

Que es necesario corregir el error.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Exámenes del Libro 00001 Acta 69940, que corresponde a la materia **Historia Antigua General (013H)** de la carrera de Licenciatura en Historia y para la estudiante Liliana Beatriz Torres, matrícula 199678066, donde dice: Nota: 1 (uno); debe decir: Nota: 10 (diez).

ARTICULO 2º) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3º) Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA 21 JUL 2016

RESOLUCION N°: 0835
aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES